



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL
CUMPLIMIENTO LEY 1712 – ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA – GOBIERNO EN
LINEA.**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

2025

Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivos	3
3. Alcance	4
4. Marco normativo	5
5. Metodología	6
6. Informe de seguimiento	7
7. Conclusiones.....	18
8. Recomendaciones	19

1. Introducción

El presente informe se elabora en cumplimiento del **Plan Anual de Auditoría 2025** de la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, y se enmarca en las responsabilidades asignadas a la función de evaluación independiente establecidas en el **Artículo 12 de la Ley 87 de 1993**, así como en los lineamientos del **Modelo Estándar de Control Interno – MECI** actualizado por el Decreto 1499 de 2017.

El objetivo central es realizar un seguimiento integral al **nivel de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1712 de 2014**, su Decreto Reglamentario 103 de 2015, la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC, y las directrices del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA para la vigencia 2025. Este seguimiento se orienta a asegurar que la UNGRD consolide un ecosistema de transparencia sólida, eficiente y accesible para la ciudadanía, especialmente considerando su rol estratégico dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

La transparencia y el acceso a la información pública, más allá de un requisito normativo, constituyen un componente crítico de confianza institucional, legitimidad y participación ciudadana. En el caso de la UNGRD, cuya misión es coordinar acciones de prevención, atención y recuperación ante situaciones de emergencia y desastre, la divulgación oportuna y veraz de información es fundamental para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la supervisión social.

Este informe presenta el seguimiento al estado de las publicaciones en la página web de la entidad con corte a 15 de diciembre de **2025**.

2. Objetivo General

Evaluar el nivel de cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la transparencia activa, acceso a la información pública y datos abiertos establecidas en la **Ley 1712 de 2014**, su Decreto Reglamentario 103 de 2015, la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC, y demás normas aplicables, para determinar la conformidad de la UNGRD con las obligaciones legales vigentes en la materia para la vigencia 2025.

2.1 Objetivos Específicos

1. Verificar el cumplimiento de la publicación y actualización de la Información Mínima Obligatoria.
IMO en el portal web institucional y la sección de Transparencia y Acceso a la Información.
2. Evaluar la calidad, integridad, accesibilidad y disponibilidad de la información publicada.
3. Analizar la gestión de solicitudes de acceso a la información recibidas a través de los canales institucionales (PQRS, correo institucional, ventanilla física y electrónica).
4. Evaluar el nivel de avance en la implementación de los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020, especialmente en accesibilidad web, datos abiertos y seguridad digital.
5. Emitir recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de transparencia en la entidad.

3. Alcance del Seguimiento

El seguimiento cubre:

- **Revisión del sitio web institucional** en su sección de Transparencia y Acceso a la Información.
- **Evaluación de la Matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA**, según los lineamientos vigentes del MinTIC.
- **Revisión del ciclo de gestión de PQRS**, solicitudes de información y respuestas emitidas durante la vigencia 2025.
- **Verificación documental interna** de soportes, resoluciones, planes, informes y documentos oficiales.
- **Observación directa de navegabilidad**, accesibilidad y disponibilidad del portal. El corte de análisis corresponde al periodo **enero – diciembre de 2025**.

4. Marco Normativo

El seguimiento se fundamenta en las siguientes normas:

- Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Decreto 103 de 2015 – Reglamentación parcial de la Ley 1712.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- Decreto 1518 de 2020 – Lineamientos para publicación y accesibilidad.
- Resolución 1519 de 2020 – Estándares y directrices para información pública, datos abiertos y seguridad digital.
- Decreto 1078 de 2015 – DUR del sector TIC.
- Decreto 1081 de 2015 – DUR del Sector Presidencia de la República.
- Actualización del MECI (Decreto 1499 de 2017).
- Lineamientos del DAFP en materia de acceso a información pública.

5. Metodología

La metodología empleada para el desarrollo del presente **seguimiento** combina las técnicas de **observación directa** y **verificación documental**, orientadas a constatar la información publicada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias.

La técnica de observación directa permitió verificar la información disponible en la sección de **Transparencia y Acceso a la Información Pública** del portal web institucional de la UNGRD, examinando su disponibilidad, ubicación, accesibilidad y estado de actualización, de acuerdo con los criterios definidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Por su parte, la técnica de verificación documental permitió contrastar la información publicada en el portal web institucional con los documentos oficiales que la soportan, tales como actos administrativos, planes, informes y demás documentos institucionales disponibles, con el fin de constatar su coherencia y vigencia.

6. Informe de Seguimiento

La verificación se efectuó mediante revisión directa del portal web institucional, específicamente en el menú principal y en la sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, conforme a los criterios definidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA vigente.

Como resultado del ejercicio de verificación, se constató que la UNGRD tiene publicada la información correspondiente a su misión, visión y funciones institucionales, la cual se encuentra disponible para consulta pública en el portal web institucional. Dicha información permite identificar el objeto y las funciones asignadas a la entidad en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de conformidad con la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 4147 de 2011.

Menú Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N / A	Observaciones	Evidencia
Anexo Técnico 1 – Accesibilidad Web	Directrices de Accesibilidad Web	Elementos no textuales con texto alternativo	X			Se verificó presencia de texto alternativo en imágenes institucionales visibles en la sección de transparencia.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Anexo Técnico 1 – Accesibilidad Web	Directrices de Accesibilidad Web	Videos con subtítulos y audiodescripción	X			Si se evidenció audiodescripción en la totalidad del material audiovisual revisado específicamente en la sección multimedia.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Información Institucional	Estructura Organizacional	Publicación del organigrama institucional	X			El organigrama se encuentra publicado y accesible desde el menú de Transparencia.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Información Contractual	Contratación	Enlace funcional a SECOP I y	X			Los enlaces direccionan correctamente a las plataformas oficiales de	portal.gestiondelriesgo.gov.co

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N / A	Observaciones	Evidencia
		SECOP II				contratación.	
Atención al Ciudadano	PQRSD	Canales para solicitudes de información	X			Se evidencian canales habilitados para la recepción de solicitudes de información pública.	portal.gestiondelriesgo.gov.co

6.1 Información Contractual

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y su Decreto Reglamentario 103 de 2015, se verificó la publicación de información contractual como parte de la Información Mínima Obligatoria (IMO) en el portal institucional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD y mediante los enlaces dispuestos a las plataformas oficiales del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II.

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de la verificación de cumplimiento o justificación de N/A	Evidencia
Publicación de Información Contractual	Enlaces funcionales a SECOP	a. El portal institucional incluye enlaces visibles y funcionales a SECOP I para consulta de procesos de contratación estatal	X			Se verificó que el portal de Contratación de la UNGRD enlaza a SECOP I para consulta de procesos contractuales según Ley 1712.	(UNGRD)
Publicación de Información Contractual	Enlaces funcionales a SECOP	b. El portal institucional incluye enlaces visibles y funcionales a SECOP II para consulta de contratos, ejecución y documentos contractuales	X			El portal de Contratación de la UNGRD enlaza a SECOP II para consulta de contratos y ejecución.	(UNGRD)

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de la verificación de cumplimiento o justificación de N/A	Evidencia
Publicación de Información Contractual	Contenido de publicaciones	c. Los procesos de selección contractual están disponibles públicamente a través de SECOP	X			La plataforma SECOP I y II contienen procesos visibles de contratación reportados a fecha de revisión (consulta pública disponible).	(UNGRD)
Publicación de Información Contractual	Contenido de publicaciones	d. La información contractual publicada incluye datos básicos de contratos suscritos (contratista, objeto, valor, fechas)	X			La información contractual de la UNGRD se encuentra disponible a través de los sistemas oficiales SECOP I y SECOP II, en los cuales es posible identificar los datos básicos de los contratos suscritos, tales como contratista, objeto, valor, fechas y estado del proceso, conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.	https://www.contratos.gov.co https://community.secop.gov.co
Publicación de Información Contractual	Ejecución de contratos	e. La ejecución contractual y los actos relacionados (acta de inicio, supervisión, pagos) están publicados o tienen enlaces funcionales	X			La información de ejecución contractual está accesible a través de SECOP II, incluyendo etapas de ejecución y modificaciones según sistema estándar.	(UNGRD)
Publicación de Información Contractual	Informes contractuales	f. Existen informes contractuales periódicos accesibles desde el portal o con referencia pública	X			El portal de contratación de la UNGRD refiere acceso a información de contratación que incluye reportes públicos de gestión contractual y Plan Anual de Adquisiciones.	(UNGRD)

6.2 Información Presupuestal

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / Justificación de N/A	Evidencia
Información Financiera y Presupuestal	Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	X			Se evidenció la publicación del presupuesto general de ingresos, gastos e inversión en la sección de Transparencia del portal institucional de la UNGRD, conforme a lo exigido por el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.	https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/transparencia
Información Financiera y Presupuestal	Ejecución presupuestal	Información de ejecución presupuestal disponible	X			La sección incluye ejecución presupuestal según lista de contenidos del portal institucional.	https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/transparencia
Información Financiera y Presupuestal	Informes de gestión financieros	Informes financieros e informes de gestión publicados	X			Se verificó la publicación de informes financieros y de gestión en el portal institucional de la UNGRD, accesibles desde la sección de Transparencia.	https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/transparencia
Información Financiera y Presupuestal	Informes de empalme	Publicación de informes de empalme			X	No se identificaron procesos de empalme vigentes para el período evaluado, por lo cual el requisito no resulta aplicable	https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/transparencia

La UNGRD publica en su portal institucional información relacionada con su **presupuesto institucional**, incluyendo documentos que permiten conocer la asignación de recursos, su distribución y el comportamiento general de la ejecución presupuestal durante la vigencia. Esta información se encuentra disponible dentro del botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en secciones asociadas a planeación, rendición de cuentas y gestión institucional.

6.3 Planeación, Control y Rendición de Cuentas

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / Justificación de N/A	Evidencia
Planeación y Gestión	Planeación institucional	Plan de acción / plan institucional disponible	X			La sección de Planeación e Informes incluye elementos de planeación institucional.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Planeación y Gestión	Proyectos de inversión	Proyectos de inversión publicados	X			El portal lista proyectos de inversión en la sección de Planeación e Informes.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Planeación y Gestión	Informes de gestión	Informes de gestión disponibles	X			Hay informes de gestión listados en la sección de Planeación e Informes.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Planeación y Gestión	Informes de evaluación	Informes de evaluación publicados	X			El portal lista informes de gestión y evaluación.	portal.gestiondelriesgo.gov.co

6.4 Datos Abiertos

La Ley 1712 de 2014, en su artículo 6, literal *j*, define los **datos abiertos** como “todos aquellos datos primarios o sin procesar que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización... puestos a disposición de cualquier ciudadano de forma libre y sin restricciones...”. En concordancia, el Decreto 103 de 2015 incorpora los lineamientos para la publicación de datos abiertos dentro de las obligaciones institucionales de transparencia activa, especialmente cuando se trata de información pública que puede ser utilizada para la participación ciudadana, el control social y la generación de valor social y económico a partir del análisis de la información pública. herramientas.datos.gov.co

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / Justificación de N/A	Evidencia
Trámites y Servicios	Servicios institucionales	Listado de servicios disponibles	X			La sección muestra “Servicios” listados como parte de trámites y servicios.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Trámites y Servicios	Préstamo externo de material bibliográfico	Procedimiento publicado	X			El portal lista “Préstamo externo de material bibliográfico” en trámites y servicios.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Trámites y Servicios	Otro(s) trámite(s)	Identificación de otros trámites	X			Se identifica al menos otro trámite asociado con atención ciudadana en informes públicos.	portal.gestiondelriesgo.gov.co

6.5 Accesibilidad Web

Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / Justificación de N/A	Evidencia
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Plan de participación ciudadana	Plan de participación ciudadana vigente	X			Plan de Participación Ciudadana 2025 está disponible y accesible.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Mecanismos de participación	Definición y mecanismos de participación publicados	X			El plan y otros contenidos web detallan mecanismos de participación.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Auditoría pública	Audiencias públicas de rendición de cuentas	X			La página de rendición de cuentas refiere a	portal.gestiondelriesgo.gov.co

Cuentas		cuentas				informes y audiencias públicas.	
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Informe de resultados	Informe de rendición de cuentas publicado	X			Informe de Rendición de Cuentas 2025 está disponible.	portal.gestiondelriesgo.gov.co

6.6 Gestión de solicitudes de información (PQRS + Acceso a la información)

Menú Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / Justificación de N/A	Evidencia
Acceso a la Información – PQRS	Canales para presentar PQRS	Sistema de recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS)	X			Informe de Rendición de Cuentas 2025 refiere gestión de PQRS con cifras públicas.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Acceso a la Información – PQRS	Gestión y atención de PQRS	Reporte de gestión y atención de PQRS	X			El informe institucional contiene datos de la gestión de PQRS con índices de atención y oportunidad.	portal.gestiondelriesgo.gov.co
Acceso a la Información – PQRS	Recursos de reposición	Información disponible sobre recursos de reposición relacionados con PQRS	X			El informe de gestión y transparencia indica atención de PQRS igualitaria y no reporta recursos de reposición rechazados.	portal.gestiondelriesgo.gov.co

7. Evaluación de cumplimiento global – ITA 2025

El **Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA** es una herramienta diseñada para medir el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa de los sujetos obligados establecidas en la **Ley 1712 de 2014** y sus normas reglamentarias, en particular la **Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC**, que define estándares y requisitos técnicos para la publicación y acceso a la información pública en los portales institucionales. [Procuraduría General de la Nación](#)

Requisito técnico	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / justificación	Evidencia
a. El portal institucional cuenta con directrices de accesibilidad web conforme a los estándares WCAG 2.1 AA	X			Se identificó en el listado de documentos institucionales la “Guía de Accesibilidad Digital” disponible, evidenciando la política de accesibilidad publicada.	Guía de accesibilidad digital y listado de documentos de la UNGRD publicados en sitio web. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
b. Existen textos alternativos para elementos no textuales principales	X			Verificación de navegación inicial del portal indica presencia de texto alternativo en imágenes principales (ej. logotipos y banners).	Observación directa del portal web. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
c. El sitio permite ampliación de texto sin desconfiguración de contenido	X			No se observan barreras para ampliar el texto en visualización estándar del portal institucional.	Observación directa del portal web. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
d. El código y la navegación es estructurado y compatible con herramientas de accesibilidad		X		Durante la revisión del portal institucional no se evidenció la publicación de certificaciones, informes técnicos ni resultados oficiales de herramientas automatizadas que acrediten la compatibilidad del código y la navegación con estándares de accesibilidad web.	Observación directa del portal web. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)

Requisito técnico	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / justificación	Evidencia
a. El portal institucional incluye articulación visual con el Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO)	X			Se identifica en la página principal de transparencia de la UNGRD el enlace de identidad visual GOV.CO obligatorio según la normatividad del anexo de la Resolución. (Esta verificación se basa en observación directa; se evidencia el bloque GOV.CO en la UI actual).	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
b. El sitio tiene pie de página con logo GOV.CO y Marca País CO	X			Se evidencia la presencia de logo GOV.CO y Marca País CO en el pie de página del portal web institucional al momento de revisión.	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
c. El sitio presenta pie de página con nombre institucional	X			El pie de página del portal institucional muestra nombre completo de la UNGRD como entidad pública.	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)

Requisito técnico	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / justificación	Evidencia
a. Sección de datos abiertos para consulta pública disponible	X			Existe enlace a sección "Datos abiertos" dentro de la sección de transparencia del portal institucional.	Portal de Transparencia – Datos Abiertos UNGRD. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
b. Publicación de conjuntos de datos en el Portal Nacional de Datos Abiertos (datos.gov.co)	X			Se identifican conjuntos de datos federados al portal datos.gov.co relacionados con la UNGRD (por ejemplo temas de emergencias).	Portal Nacional de Datos Abiertos – Emergencias UNGRD. (Datos Abiertos Colombia)
c. Los datos están disponibles en formatos reutilizables (CSV, JSON, XML u otros abiertos)	X			Los conjuntos identificados en datos.gov.co son accesibles en formatos abiertos como CSV.	Portal Nacional de Datos Abiertos – formatos descargables. (Datos Abiertos Colombia)
d. Los datos tienen metadatos públicos que permiten su interpretación	X			Los conjuntos publicados incluyen metadatos que describen campos y propósito.	Portal Nacional de Datos Abiertos – metadatos. (Datos Abiertos Colombia)

Requisito técnico	Sí	No	N/A	Observaciones de verificación / justificación	Evidencia
a. El portal institucional dispone de políticas públicas de seguridad digital publicadas	X			Se verificó la publicación del <i>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la UNGRD (vigencia 2021–2022)</i> , el cual establece la política institucional, objetivos, alcance del SGSI, comité, actividades y marco normativo en materia de seguridad de la información. No obstante, su localización en el portal institucional requiere navegación avanzada, lo que dificulta su identificación directa desde la sección principal de Transparencia.	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
b. La URL del sitio web dispone de seguridad HTTPS activa (cifrado y certificado SSL válido)	X			El portal utiliza HTTPS con certificado válido al momento de revisión.	Observación del portal web (HTTPS activo). (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
c. Se reporta disponibilidad pública de incidentes de seguridad o respuestas a vulnerabilidades		X		Aunque el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información contempla mecanismos internos de gestión de incidentes de seguridad, no se identificó en el portal institucional un reporte público, histórico o canal visible para divulgación de incidentes de seguridad digital dirigido a la ciudadanía.	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)
d. Existe declaración de privacidad y protección de datos personales publicada	X			La página incluye políticas de privacidad y condiciones de uso como parte del pie de sitio, lo que establece elementos básicos de tratamiento de datos.	Observación del portal institucional. (portal.gestiondelriesgo.gov.co)

8. Conclusiones

El ejercicio de seguimiento a la gestión de transparencia activa de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, con corte a la vigencia 2025, permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, su Decreto Reglamentario 103 de 2015, y los estándares técnicos establecidos por la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC.

El informe de seguimiento se realizó con base en la matriz de cumplimiento de la Ley 1712 y los criterios del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, herramienta metodológica promovida por la Procuraduría General de la Nación para medir el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicación de información pública, estructurada en distintos niveles temáticos (información institucional, contractual, presupuestal, planeación, datos abiertos, accesibilidad web y mecanismos de atención al ciudadano).

La UNGRD mantiene un **nivel adecuado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa**, La entidad ha demostrado un **compromiso institucional con la** publicación estructurada de información institucional, contractual, presupuestal y de planeación, así como en la implementación de mecanismos de atención al ciudadano y la disposición de datos abiertos. Esta práctica se alinea con los principios de publicidad y acceso que consagra la Ley 1712 de 2014.

9. Recomendaciones

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y de acceso a la información pública por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, realizado con base en la **Ley 1712 de 2014**, su **Decreto Reglamentario 103 de 2015** y los lineamientos técnicos de la **Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC**, permite formular recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional de la transparencia y el acceso a la información pública, en cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 3 de la Ley 1712 (transparencia, accesibilidad, calidad de la información y divulgación proactiva).

1. Actualizar trimestralmente toda la Información Mínima Obligatoria (IMO)

Se recomienda institucionalizar un calendario de **actualización periódica trimestral** de la Información Mínima Obligatoria conforme a lo exigido por la Ley 1712 y sus normas complementarias, de modo que las secciones de información institucional, contractual, presupuestal y de planeación estén siempre vigentes y reflejen oportunamente los cambios organizacionales y de gestión. Este tipo de recomendación es consistente con los informes de seguimiento de otras entidades que enfatizan la necesidad de mantener la información publicada actualizada conforme a las circulares y directivas de control interno.

De acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 y los criterios técnicos de accesibilidad digital, se recomienda revisar y adaptar progresivamente los contenidos del portal institucional para garantizar el cumplimiento de los estándares WCAG 2.1 AA. Esto incluye trabajar en aspectos como contraste de color, orden lógico en la lectura de contenidos, textos alternativos adecuados y compatibilidad con tecnologías de asistencia.

2. Implementar un repositorio de datos abiertos del SNGRD

Con base en los lineamientos de la Ley 1712 y la política de datos abiertos, se recomienda establecer un **repositorio propio de datos abiertos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)** que agrupe, estandarice y mantenga actualizados los principales conjuntos de datos generados por la entidad. Este repositorio podría complementar los datos publicados en el portal nacional de datos abiertos, mejorando la visibilidad e interoperabilidad de la información pública.

3. Publicar informes contractuales explicativos

Adicionalmente a la publicación de procesos y contratos en SECOP I y SECOP II, se recomienda que la UNGRD publique **informes explicativos de la gestión contractual**, que incluyan resúmenes analíticos, metas alcanzadas, impacto de los contratos estratégicos y mecanismos de supervisión utilizados. Este enfoque ha sido destacado por procesos de evaluación de transparencia como una buena práctica para facilitar la comprensión ciudadana más allá de la mera disponibilidad de documentos técnicos.

4. Crear un equipo de transparencia interdependencias

Se recomienda fortalecer la coordinación interna mediante la creación de un **equipo interdependencias especializado en transparencia y acceso a la información**, integrado por representantes de las áreas de comunicaciones, TIC, jurídica, planeación y gestión documental. La existencia de un equipo transversal facilitaría la actualización, monitoreo y cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

5. Robustecer la cultura de rendición de cuentas institucional

Con base en la Ley 1712 de 2014 y sus principios de divulgación proactiva y calidad de la información, se recomienda implementar estrategias que fortalezcan la **cultura de rendición de cuentas**, tales como:

- elaboración y difusión de informes periódicos de gestión con perspectiva comunicacional;
- inclusión de métricas de transparencia en los procesos de evaluación interna;
- realización de eventos y campañas educativas para la ciudadanía sobre el uso de la información pública.

Este enfoque se corresponde con prácticas observadas en informes de seguimiento de otras entidades que enfatizan la necesidad de vincular la transparencia activa con la rendición de cuentas efectiva.

6. Fortalecer la documentación y trazabilidad de solicitudes PQRS

Se recomienda mejorar los mecanismos de registro, seguimiento y documentación de las solicitudes de información y PQRS, de manera que se garantice una **trazabilidad completa**, retroalimentación clara al usuario y la posibilidad de análisis estadístico de tendencias para identificar necesidades frecuentes de información. Además, la publicación de estadísticas agregadas de atención de solicitudes, con indicadores de oportunidad y satisfacción, puede contribuir a la evaluación de la gestión institucional.

Cordialmente,

YESID SALAMANCA

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaborado: Leandro Andrés Sánchez
Contratista FNGRD



Revisado: Adriana Botero
Contratista FNGRD